Guayaquil, 21 Marzo, 2007

Señores

Accionista de

TURISMO, BIENES Y SERVICIOS, S.A TUBISER

Ciudad.-

De mis consideraciones.

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo 04-1.990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2006.

1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos no han tenido movimiento en el presente periodo.

2.- El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

4.- Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por ultimo, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente.

ING. CARLOS CHICA B.

COMISARIO